



UN-HABITAT

UN-HABITAT Municipalidad de Dubai, E.A.U.



Municipalidad de Dubai, E.A.U.

# Premio Internacional de Dubai a las Buenas Prácticas para Mejorar las Condiciones de Vida

Formato del Informe  
9º Ciclo (Año 2012)

1.

a) Proyecto del Estado Chileno, perteneciente al Ministerio de Justicia para la modernización del sistema penitenciario chileno, denominado: "Centros Modelos de Educación y Trabajo para la Población Penal Masculina, del Sistema Cerrado".

b) Ciudad: Talca, VII Región

c) País: Chile

d) Región: Sud América

e) Es primera vez que se presenta esta iniciativa, al concurso.

## 2. Dirección

Ministerio de Justicia de Chile  
Área de Modernización del Sistema Penitenciario  
Moneda 1155-4° piso-Santiago- Chile.

Teléfono: 56-02-6743266  
Mail: [vivirebo@minjusticia.cl](mailto:vivrebo@minjusticia.cl)

## 3. Persona de contacto:

**Viviana Rebolledo Salazar**  
RUT: 7.018.001-4  
Mail: [vivirebo@minjusticia.cl](mailto:vivrebo@minjusticia.cl)  
Teléfono: 56-02-6743268

## 4. Tipo de Organización

Gobierno Central y Regional

El Ministerio de Justicia, como parte del ejecutivo, es la encargada de Administrar el sector Justicia, propiciando que la ciudadanía tenga Acceso a ella. Para ello cuenta con Gendarmería de Chile, un servicio público que tiene por finalidad atender, vigilar y contribuir a la reinserción social de las personas que por resolución de autoridades competentes, fueren detenidas o privadas de libertad.

El Ministerio y Gendarmería de Chile, tienen presencia en la VII región, para gestionar, coordinar y administrar el Proyecto Centros Modelos de Educación y Trabajo, en la región de Talca

## 5. Misión:

Diseñar, Gestionar, Construir y administrar un Centro Penitenciario que permita a su población, condiciones dignas de vida, de forma segura tanto para ellos como

para su entorno y con Programas de Intervención que los reinserten, a través de una intervención centrada en la educación, trabajo y adiestramiento psicosocial.

## 6. Asociados:

### Socio 1

a) Nombre de la organización: Gendarmería de Chile

b) Dirección de la organización: Rosas 1264-Santiago-Chile

c) Persona de contacto: Daniel Pavez Tralma - Ingeniero Industrial - Fono: 56-02-9163262 - daniel.pavez@gendarmeria.cl

d) Tipo de organización: Pública, dependiente del Ministerio de Justicia.

Participa a Nivel Nacional y regional, a través de la Dirección Regional GENCHI

e) Tipo de apoyo: Financiero

Ella proveerá de los Recursos para la operación del Centro de Educación y Trabajo

Apoyo técnico:

Se conformó un equipo de profesionales de los distintos departamentos de la institución que participan en la adaptación del Centro a la realidad chilena en conjunto con el Ministerio de Justicia, aportando desde la experiencia y expertiz.

Apoyo administrativo:

Gendarmería de Chile, desde su instancia nacional y regional, son parte de la gestión para la compra de los terrenos, solución de problemas administrativos y posteriormente, se hará cargo de la operación

Otros

### Socio 2

a) Nombre de la organización: Municipalidad de Talca

b) Dirección de la organización: 1 norte 797 Talca

c) Persona de contacto: Sonia Lolos, Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Talca.

d) Tipo de organización

Autoridad local:

e) Tipo de apoyo:

Apoyo político:

Se ha establecido una relación de coordinación con el Municipio, quien cuenta con encargados de territorios, a través de él, se han conocido las demandas y necesidades de la comunidad donde se instalará el Centro. Se ha compartido el proyecto con ellos, entregando información nueva de sus características, y bondades, las cuales también han sido visualizadas, como positiva.

Apoyo Técnico:

Han compartido datos relevantes de la comunidad, donde se instalará el centro, de tipo económico, social y demográfico, lo que permitió levantar un perfil de la comunidad.

Cuentan con Programas Municipales, que pueden estar a disposición de los Programas de Educación y Trabajo de este Centro, tales como Programa de Educación de Adultos, que ya ha sido implementado en otra cárcel de la región; así como de tipo económico-laboral para la capacitación y reinserción de los penados: Centro de emprendimiento y Desarrollo empresarial; Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local; Oficina Municipal de Información Laboral; Programa Nivelación de Estudios, Modalidad Flexible, Chile Califica.

### **Socio 3.**

a) Nombre de la organización: Altegrity Risk International

b) Dirección: Isidora Goyenechea, N° 3.477, Santiago. Región Metropolitana, Chile

c) Persona de contacto: Marcos Jara,

d) Tipo de organización

Organización no gubernamental

e) Tipo de apoyo

Apoyo técnico:

Esta entidad es quien tiene experiencia internacional en la construcción y administración de este tipo de recintos penitenciarios. El Ministerio estableció un contrato con ellos, para la transferencia técnica y asesoría en las políticas de diseño, construcción y operación del recinto, en lo que respecta a la seguridad y custodia de los internos.

### **Socio 4: Empresas Privadas de la Región.**

Dirección: Son varias, ya que son un conjunto de empresas

e) Tipo de apoyo: Técnico y financiero

Es un técnico porque las empresas que se instalen físicamente en el recinto, se harán cargo del proceso productivo y contratarán a la mano de obra que corresponda, la cual provendrá del propio recinto carcelario.

También es un apoyo financiero porque las empresas cancelarán los insumos para que haya producción y también los salarios de los condenados que trabajan en la fábrica.

## **7. Perfil Financiero:**

El Proyecto Recinto Modelo de Educación y Trabajo a construirse y operar en la comuna de Talca, Región del Maule, será financiado por el Ministerio de Justicia, en lo que respecta a la inversión; Gendarmería de Chile, en lo que respecta al presupuesto de operación.

Además se canalizarán financiamiento por parte del Municipio y del mundo empresarial, el cual no será en dinero efectivo, sino que de forma indirecta, mediante la instalación de programas de apoyo en el recinto. Sin embargo se ha querido calcular un cifra estimativa de cuántos serían los aportes realizados por el socio 2 y 4. Respecto al socio 3 ARI, es una empresa contratada por el MINJU para asesorar en la construcción de la cárcel, por ende no realiza aportes monetarios.

Los tres primeros años son de inversión, para que en el año 4 comience su funcionamiento.

**PRESUPUESTO (M\$DÓLARES)**  
**US\$1=\$480 chilenos**

Socio	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total
Socio 1 (% del presupuesto) Gendarmería de Chile			\$10.349(0.03% )	\$20.130.807 (49.44%)	\$20.141.156 (13.36%)
Socio 2 (% del presupuesto) Municipalidad de Talca				20.833 (0.05%)	\$20.833 (0.01%)
Socio 3 (% del presupuesto) Altegrity RISK				\$0	
Socio 4 Empresas de Talca				\$208.333(0.51 %)	\$208.333 (0.14%)
Sub Total socio 1-2-3-4			\$10.349 (0.03%)	\$20.359.973 (50%)	\$20.370.322 (13.51%)
Presupuesto Ministerio	\$2.458.333 (100%)	\$75.251.666 (100%)	\$32.340.000 (99.94%)	0	\$110.050.000 (72.98%)
Presupuesto Total	\$2.458.333 (100%)	\$75.251.666 (100%)	\$32.360.698	\$40.719.947 (100%)	\$150.790.645 (100%)

## 8. Categoría de Mejor Práctica:

### Disminución de la pobreza:

- Generación de ingresos
- Creación de empleos
- Acceso a créditos,

### Desarrollo económico:

- Capacitación
- Oportunidades de cooperativas
- Micro-créditos
- Igual acceso a recursos económicos.

### Servicios sociales:

- Educación
- Salud y bienestar
- Seguridad pública
- Disminución y prevención del crimen

### Infraestructura, comunicaciones y transporte:

- Abastecimiento de agua saludable
- Manejo y tratamiento de residuos
- Drenaje y saneamiento

### Gobernabilidad urbana:

- Administración y gestión urbanas,
- Asociación con la sociedad civil
- Políticas públicas
- Descentralización

- Movilización de recursos
- Sistemas de información y gestión
- Transparencia y responsabilidad
- Socios públicos - privados.

#### Compromiso cívico y vitalidad cultural:

- Participación de la comunidad
- Expresión y animación
- Las artes y desarrollo cultural
- Respeto a la diversidad cultural.

## 9. Nivel de Actividad:

Regional, comenzando por la región del Maule, luego será extensivo a otras tres regiones, teniendo un carácter nacional.

## 10. Ecosistema:

El proyecto será realizado dentro del país de Chile, en la zona nortina, desértica y la el sur de Chile. Sin embargo, el proyecto que se está postulando, dentro de una de las 4 regiones donde se construirán estos recintos, es una zona rural, con bastante vegetación y de producción agrícola, la que se está transformando en urbana. De hecho el terreno donde se instalará la cárcel ha sido definida de expansión urbana,

## 11. Resumen:

El Estado de Chile y la sociedad civil, incluido el mundo académico, evaluó la importancia de realizar una reforma integral al sistema penitenciario y así abordar la profunda crisis carcelaria existente en él. De ahí la modificación legal de la Ley Orgánica de Gendarmería de Chile, la que incorporó dentro de su objetivo "contribuir a la reinserción social de las personas que por resolución de Autoridades competentes, fueren detenidas o privadas de libertad y cumplir las demás funciones que le señale la ley".

El rediseño del sistema carcelario cuenta con un plan de construcción, entre los años 2011-2014, de tres Recintos Modelos de Educación y Trabajo y un Centro de Recepción y Clasificación de la población penal, incorporando 8.150 nuevas plazas con una inversión estimada de US\$410 millones.

El enfoque principal de estas cárceles es el espacio y programas de intervención centrados en la educación y trabajo de la población que allí reside. En un recinto para 2000 internos, existirán 1.259 m<sup>2</sup> para efectos de educación; 10.500 m<sup>2</sup> para efectos de fábricas laborales y capacitación y 8.500 m<sup>2</sup> para efectos de servicios de apoyo e intervención psicosocial. Otro elemento que destaca es la política de segregación de los condenados según su grado de peligrosidad y duración de la pena en un lugar especializado, contribuyendo a superar las debilidades actuales del sistema, especialmente lo relacionado con el hacinamiento, contagio criminógeno y reincidencia.

Cada recinto tendrá una configuración arquitectónica tipo campus, en la cual existirán cuatro unidades semi autónomas para albergar entre 500 a 600 internos cada una, lo que abarca entre 2.000 a 2.400 hombres condenados. Esta nueva infraestructura será diseñada y construida de acuerdo a estándares internacionales de construcción, es decir, incorporando las mejores prácticas internacionales para este tipo de recintos. Para ello, se está recibiendo asesoría de la Consultora norteamericana Altegrity Risk Intenational (ARI) en lo que respecta a la políticas de diseño, construcción y operación de estos recintos penales, y adaptándola a la realidad chilena. Se eligió esta consultoría por su vasta experiencia en California y otros países.

El modelo de operación de este recinto contempla que todos los internos accedan a una intervención profesional avocada a su reinserción psico-social y laboral utilizando el Modelo de Riesgos-Necesidades y Responsibility validado internacionalmente en países como Inglaterra, Canadá y Estados Unidos. Cabe destacar que en este marco, destaca el eje laboral y de educación como dos principios que sustentan la intervención en reinserción. Para ellos existirá oferta en educación para nivelar estudios básicos, medios y técnicos, cursos de capacitación laboral y empleos de mantención del recinto y con empleadores externos.

El proyecto contempla además, la construcción e implementación de un Centro Nacional de Recepción y Clasificación, diseñado para albergar a 1.500 reclusos recién condenados donde se evaluará el nivel de peligrosidad y de acuerdo a ello distribuido a los recintos del país.

## **12. Fechas clave:**

- **10 Diciembre 2010**

Fallecen 81 personas, en la cárcel de San Miguel, producto de un incendio, la cual no contaba con sistemas de apagado de incendio, tales como red húmeda.

- **14 de abril de 2011**

Fue anunciado por el Presidente de la República, Don Sebastián Piñera, el Plan de Modernización del Sistema Penitenciario.

- **29 de Febrero de 2012,**

A través de decreto firmado por la Contraloría General de la República se autoriza la compra de un terreno de 32 hectáreas, para que en conjunto con un de 40 ya existente, sirvan de emplazamiento físico donde se construirá el Recinto Modelo de Educación y Trabajo.

Se estima que:

- **2013**

Construcción del Recinto Modelo de Educación y Trabajo La Laguna

- **2014**



- Entrada en operación del primer módulo (500 presos) del Recinto Modelo de Educación y Trabajo La Laguna.

### 13. Narrativa:

Es importante destacar que esta iniciativa aun se encuentra a nivel de diseño, por eso no se puede relatar respecto de su desarrollo y resultados.

#### SITUACIÓN ANTES DEL COMIENZO DE LA INICIATIVA (50 palabras aproximadamente)

Describe brevemente la situación antes del comienzo de la iniciativa, incluyendo los principales temas, tendencias y condiciones en la zona. Por favor, especificar que grupos sociales eran los más afectados, incluyendo mujeres, hombres y jóvenes. Por ejemplo: minoría étnica.

- 60% hacinamiento en las cárceles chilena como promedio general, siendo algunas regiones como la Metrópolis sobre un 80%
- Los estudios demuestran que los condenados pertenecen a los estratos más bajos de la población
- Los estándares de construcción no consideran el grado de peligrosidad de la población penitenciaria
- En Diciembre Drama humano con la muerte de 80 presos en la cárcel de San Miguel, en Diciembre de 2010
- El modelo de administración concesionado de las cárceles que se implementó entre los años 2000 a 2008 ha sido poco rentable, porque el Estado Chileno ha tenido que pagar cifras significativas en multa, las que ascienden a trescientos millones de pesos a las cárceles concesionarias por vacantes que no se ocuparon en 2008.
- Espacios y recursos insuficientes destinados a la intervención

#### ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES (100 palabras aproximadamente)

#### FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS (100 palabras aproximadamente)

Si bien el objetivo más urgente, pero de menor alcance es, dar respuesta a la problemática de hacinamiento por el déficit de plazas, existen otros de supremacía mayor que son:

Lograr la reinserción de la persona condenada, mediante el diagnóstico y aplicación de un Plan de Intervención psicosocial que combine tres ejes: la educación, el entrenamiento laboral y la habilitación social.

#### Estrategias:

- Diseño de los recintos (1 solo piso, sin muralla perimetral, construcción de los módulos) es más armonioso con su entorno.
- Son recintos diseñados y construidos considerando la seguridad y reinserción de la persona condenada, abaratando costos, en la medida que se utiliza material especial sólo en la construcción de las celdas, no así en las dependencias administrativas del personal.

- Se ha ido incorporando a la comunidad y gobierno local a nivel regional y comunal, dándoles a conocer el proyecto, despejando dudas y constituyendo mesas de trabajo.
- Su política de operación se centra en la supervisión directa de los penados, estando permanentemente acompañados por un vigilante quien además

### **MOVILIZACIÓN DE RECURSOS (200 palabras aproximadamente)**

Con el anuncio presidencial del 14/04/2011, el Ministerio de Justicia constituyó un equipo con dedicación exclusiva en este proyecto. Está constituido por 4 arquitectos, 1 ingeniera comercial, 2 abogados y 1 asistente social.

Al mismo tiempo, Gendarmería de Chile, cuenta con un equipo de profesionales, liderados por un ingeniero industrial quienes se relacionan con el equipo del ministerio y son la contraparte técnica, para el análisis y adecuación del diseño a la realidad chilena.

El Ministerio de Justicia, ante la crisis carcelaria declarada en el año 2010, contrató una consultora norteamericana llamada ARI, la cual costó US\$3.600.00 app.

Dentro de la VII Región se han establecido relaciones de trabajo con el gobierno regional (Intendencia) para conseguir apoyo en la creación de un centro de comercialización. También se han detectado recursos municipales, públicos y privados para instalar programas económico laborales en el recinto penitenciario.

En estos momentos se creó una mesa económico laboral, para definir los rubros económicos de producción que pudieran instalarse en el recinto y motivar a las empresas para que lo realicen.

Se está realizando un proceso informativo a nivel comunitario, con los líderes de la comunidad, para informar de la propuesta, recoger inquietudes, coordinar y orientar en movilización de recursos para necesidades producto del efecto de construir una cárcel.

#### **Actores Claves:**

- Ministerio de Justicia
- Gendarmería de Chile
- Intendencia de la Región del Maule
- Gobierno Local: Municipio
- Actores de la empresa privada de la VII región
- Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
- Actores del Mundo Público de 4 Ministerios: Economía, Trabajo, Educación y Desarrollo Social
- Comunidad donde se instalará la cárcel

### **15. Materiales de apoyo:**

**1 CD donde se muestra la cárcel**

**1 Power Point del proyecto**

